



## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LA VEGA DE 16 DE FEBRERO DE 2023**

---

---

En San José de la Vega, Murcia, a dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y siete minutos, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo, D. Juan Carlos Moyano Rodríguez, asistido por el Administrador de Juntas Municipales y Secretario del Acto D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:  
D. Juan Carlos Moyano Rodríguez (Presidente)

Por el Grupo Municipal Socialista:  
D<sup>a</sup> Lidia Almagro Pérez  
D<sup>a</sup> Josefa Nicolás Molina  
D<sup>a</sup> Purificación Alcaraz Artero (Ausente)  
D. Antonio Plaza Martínez

Por el Grupo Municipal Popular:  
D<sup>a</sup> Antonia Corbalán Lajarín  
D. Antonio José Aráez García  
D. Ramón Sánchez Sánchez (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:  
D<sup>a</sup> Josefa Ruiz Fernández (Ausente)

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **Proposiciones del Presidente**

#### **1.1.-Aprobación, si procede, de Gastos de Fiestas Patronales 2023 en San José de la Vega**

El Presidente toma la palabra para dar lectura a la Proposición, comenta que se ha realizado el programa de fiestas patronales del presente año, en el que han participado las siguientes asociaciones del pueblo, dejando definitivamente confeccionado la totalidad de los actos, con su correspondiente programación. Comenta que han participado Asociación de vecinos de San José de la Vega, Peña huertana la bardiza, Club de la tercera edad de San José de la Vega, AMPA CEIP Francisco Noguera, Club de Gimnasia Tatarina, Club de Danza Paqui Balibrea, Club de artes marciales "Dojo Palama", Voluntarios de las peñas carroceras, Asociación de cofradías de San José de la Vega, y un largo etcétera de voluntarios y vecinos que han asistido a las reuniones y que han realizado sus aportaciones. Una vez contactado con los correspondientes proveedores de mercancías, espectáculos, federaciones y servicios se arroja el siguiente desglose presupuestario (Gasto):

Filtrar

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



FECHA	EVENTO	SUB-EVENTO	CONCEPTO	PROVEEDOR	Datos	
					Suma - B.I.M	Suma - TOTA
10/03/23	BATALLA DE GALLOS	BATALLA DE GALLOS	ALQUILER ILUMINACION PELEA GALLOS	ESPECTACULOS GUADAIRA	425	514,25
			ALQUILER SONIDO PELEA GALLOS	ESPECTACULOS GUADAIRA	600	726
			LUCES SAN JOSE SONOMOVIL Y REGALOS	JUGUETES BELANDO	1030	1246,3
11/03/23	LA GRAN CABALGATA	FIESTA DJ LA GRAN CABALGATA	ACTUACION DJ CHUMI DJ ISRA	ESPECTACULOS GUADAIRA	1330	1609,3
			CARROZAS, JUGUETES, COMPARSAS ETC.	JUGUETES BELANDO	8830	10684,3
			CATERING DESFILE CARROZAS	COVIRAN	394,92	445,55
12/03/23	FIESTA FAMILIAR	EVENTO CANINO	ARBITRO CANINO	AERBA	200	200
			ESCARAPELAS CANINOS	MARCOS CUEVAS FERNANDEZ (CANINO)	51,37	62,16
			TROFEOS CERTAMEN CANINO	TROFEOS MUNOZ	84	101,64
		FIESTA FAMILIAR	ACTUACION 40 DUROS BAND	ESPECTACULOS GUADAIRA	1300	1573
			ALQUILER SONIDO FIESTA FAMILIAR	ESPECTACULOS GUADAIRA	800	968
			BARBACOA FAMILIAR	PAELLAS EL TIROL	1800	1980
			BEBIDAS FIESTA FAMILIAR BARBACOA	COVIRAN	457,4	544,51
16/03/23	DIA DE LOS MAYORES	DIA DE LOS MAYORES	ACTUACION FANNY HIDALGO	ESPECTACULOS GUADAIRA	900	1089
			MERIENDA C. MAYORES	COVIRAN	755,77	848,84
			CATERING DESTELLOS FOLKLORE	COVIRAN	113,1	125,99
17/03/23	FOLKLORE Y PENAS	FOLKLORE Y PENAS	ALQUILER SONIDO FIESTA FOLKLORE	ESPECTACULOS GUADAIRA	800	968
			MERIENDA PENAS FOLKLORE	COVIRAN	877,75	983,03
18/03/23	FIESTA POP	DIA DE LA BICI	AMBULANCIAS DIA DE LA BICI POPULAR	S.A.M.U.	105	105
			BEBIDAS DIA DE LA BICI	COVIRAN	184,54	209,8
		FIESTA POP	ACTUACION CAMAROTE HERMANOS MARX	ESPECTACULOS GUADAIRA	1700	2057
19/03/23	DIA DE LOS MAYORES	RELIGIOSO	FLORES DECORACION PASO SAN JOSE	IRIS FLORISTAS	480	528
		GENERAL	FUEGOS ARTIFICIALES	PIROTECNIA ANGEL CANOVAS	800	994,62
	DIA DEL PATRON	RELIGIOSO	BANDA MUSICA	AS. MUSICAL LOS DE LA MUSICA ABANILLA	800	800
		CORAL MISA SAN JOSE	VIA MUSICALIS	300	300	
		CATERING CHOCOLATADA	COVIRAN	499,89	549,88	
25/03/23	CARRERA ESCUELAS CICLISMO	CARRERA ESCUELAS CICLISMO	AMBULANCIAS CARRERA ESCUELAS CICLISMO	S.A.M.U.	315	315
			ARBITROS FCRM CARRERA ESCUELAS	FEDERACION CICLISMO REGION MURCIA	380	380
			CATERING CARRERA ESCUELAS	COVIRAN	305,54	342,91
			TROFEOS CARRERA ESCUELAS CICLISMO	TROFEOS MUNOZ	414	500,94
<b>Total Resultado</b>					<b>27033,28</b>	<b>31753,02</b>
25/03/23	CARRERA ESCUELAS CICLISMO	CARRERA ESCUELAS CICLISMO	AMBULANCIAS CARRERA ESCUELAS CICLISMO	S.A.M.U.	315	315
			ARBITROS FCRM CARRERA ESCUELAS	FEDERACION CICLISMO REGION MURCIA	380	380
			CATERING CARRERA ESCUELAS	COVIRAN	305,54	342,91
			TROFEOS CARRERA ESCUELAS CICLISMO	TROFEOS MUNOZ	414	500,94
<b>Total Resultado</b>					<b>27033,28</b>	<b>1538,85</b>
<b>Total Resultado SIN CARRERA ESCUELAS</b>					<b>27033,28</b>	<b>30214,17</b>

A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Antonio José Aráez para indicar que este año aumentan los gastos en las Fiestas Patronales porcentualmente al 78 % del Presupuesto total cuando en años anteriores el mismo suponía un máximo de 45 %. Considera que es excesivo. También indica que la cantidad que se indicó en el reparto presupuestario no se corresponde con el gasto que se va a aprobar, siendo muy superior al reparto del presupuesto para todo el año 2023. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Socialista D<sup>a</sup> Lidia Almagro para indicar que se ha contado con todos los colectivos de la Pedanía, que se les ha invitado a todos a participar. Los Vocales del Grupo Popular manifiestan su malestar por no haber avisado a todos los colectivos de la Pedanía, principalmente a la Comisión de Fiestas. El Presidente manifiesta que se ha informado a todos los Colectivos mediante las redes sociales, y han asistido los que estaban interesados. La Vocal del Grupo Socialista D<sup>a</sup> Lidia Almagro pregunta la posibilidad de presencia de ambulancias de Cruz Roja, a lo que el Presidente comenta que hay ambulancias pero no es posible que sean de la Cruz Roja, que serán de otra empresa. El Vocal del Grupo Popular D. Antonio José Aráez comenta que no se ha contestado a su pregunta, a qué obedece éste aumento tan importante de las Fiestas Patronales, indicando el Presidente que obedece a los manifestado por Colectivos y Asociaciones para que se realizaran éstas actividades y contar con las fiestas que se van a aprobar, atendiendo a todas las demandas de Asociaciones y Colectivos, no se ha excluido a nadie. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se procede a su Votación, Aprobándose por Mayoría: Los Gastos de las Fiestas Patronales de 2023 en San José de la Vega. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 4; 1 del Grupo Ciudadanos y 3 del Grupo Socialista. Votos en Contra 2, los 2 del Grupo Popular.



## **1.2.-Aprobación, si procede, de Ampliación de Horario de Club Gimnasia Tatarina en Pabellón Municipal de San José de la Vega**

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura a la Proposición, indica que el Club de GIMNASIA “TATARINA”, que representa a nuestra pedanía nos realiza la siguiente solicitud (entrecomillado y sombreado). ”El motivo de este documento es la solicitud por parte del Club Rítmica Tatarina, de más horas en el Pabellón Deportivo Don Juan Martínez Marín de San José de la Vega. La amplitud de horario de entrenamiento se debe a que el Club quiere promocionar y participar en competiciones deportivas representando a San José de la Vega en el municipio de Murcia. Esto no es posible si nuestras gimnastas no entran más horas. Solicitamos compartir el pabellón con la hora de baloncesto de 18 a 19h los martes y jueves, como se ha hecho en años anteriores, ya que nuestras niñas entrenan esos días de 17 a 18h y es muy cómodo para los padres que entrenen una hora más. Por otro lado, tenemos conocimiento de que el pabellón está libre en el siguiente horario: Lunes de 16 a 17 horas, Miércoles de 16 a 17 horas y Viernes de 16 de 17 horas. También nos gustaría ocupar esas horas con otros grupos, ya que cuantas más horas de entrenamiento realicen las gimnastas mejores resultados obtendrán. Los Vocales comentan si tienen conocimiento el Club de Baloncesto de ésta ampliación, contestando el Presidente que sí. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: La Solicitud del Club de Gimnasia Tatarina, para la ampliación de horarios de uso del PABELLON JUAN MARIN de nuestra pedanía, para la presente temporada 2022- 2023 y la próxima 2023-2024. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 6, 1 del Grupo Ciudadanos, 3 del Grupo Socialista y 2 del Grupo Popular.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y quince minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta.

Vº Bº

La Presidente de la  
Junta Municipal de San José de la Vega,

En San José de la Vega, a 16 de Febrero de 2023  
El Secretario-Administrador de la Junta Municipal,

D. Juan Carlos Moyano Rodríguez

D. Jesús Valverde García